



30° Concurso Nacional de Dibujo y Pintura Infantil y Juvenil, 2023. “¿Cómo te imaginas a México en el 2030?” ETAPA ESTATAL

La Secretaría General del Consejo Nacional de Población (SG CONAPO), en coordinación con el Fondo de Población de las Naciones Unidas (UNFPA) y el Consejo Estatal de Población del Estado de Puebla, convocan a niñas, niños, adolescentes y jóvenes de 6 a 24 años, residentes en México, a participar en el **30 Concurso Nacional de Dibujo y Pintura Infantil y Juvenil, 2023. Con el tema: “¿Cómo te imaginas a México en el 2030?”**.

¿Cómo puedes participar?

Elabora un dibujo o pintura en el que nos cuentes cómo te imaginas que será la población en México; puedes dibujar sobre las personas de tu comunidad, escuela, familia y amistades; ¿Crees que para el año 2030 vivan en nuestro país más niñas y niños?, ¿Más adolescentes y jóvenes?, ¿Vivirán más mujeres y hombres adultos?, ¿Estará poblado de personas adultas mayores como tu abuelita y abuelito? Pon a volar tu imaginación y cuéntanos cómo crees que van a cambiar las cosas en el futuro.

Tips que te ayudarán a ilustrar los retos y desafíos de nuestra población en el año 2030, tomando en cuenta lo siguiente:

- ¿Qué cambios habrá en ti?
- ¿Qué edad tendrás en el año 2030?
- ¿A qué actividad te vas a dedicar?
- ¿En qué lugar vivirás, con quién o quiénes?
- ¿Cómo cambiará tu comunidad, colonia, municipio o estado?
- ¿Habrá más o menos gente? ¿De qué edades? ¿Más mujeres o más hombres?
- ¿Cómo serán las casas o los edificios?
- ¿Tendrás los mismos servicios? ¿Escuelas, parques, mercados, hospitales, lugares de entretenimiento?
- ¿Todas las personas tendrán acceso al agua?
- ¿Cómo serán las carreteras y los caminos?
- ¿Cambiará el medio ambiente?
- ¿Crees qué es importante saber cuántas personas somos en el presente y cuántas habrá en el futuro?



- ¿Por qué es importante planear el futuro de la población?

Nota importante

Recuerda que nos interesa saber lo que piensas sobre la población de nuestro país, por lo que es MUY IMPORTANTE, que sea un trabajo original, pensado y hecho por ti, ya que SERÁN MOTIVO DE DESCALIFICACIÓN AQUELLOS DIBUJOS Y PINTURAS que hagan uso de personajes o imágenes de la televisión, cine, historietas, revistas, logotipos, marcas, emblemas comerciales o políticos. Solo podrás PARTICIPAR con un dibujo o pintura, que no haya participado en otros concursos.

Bases del concurso

Podrán participar todas las niñas, niños, adolescentes y jóvenes de 6 a 24 años residentes en nuestro país, en las siguientes categorías:

- A. De 6 a 9 años.
 - B. De 10 a 12 años.
 - C. De 13 a 15 años.
 - D. De 16 a 19 años.
 - E. De 20 a 24 años.
1. El concurso se divide en dos etapas: La primera es a nivel estatal y la segunda a nivel nacional. En la primera cada Consejo Estatal de Población u organismo equivalente, recibirá los dibujos para seleccionar un trabajo ganador en cada categoría.
 2. Posteriormente, los trabajos de las cinco personas ganadoras a nivel estatal pasarán a la etapa nacional, los cuales serán enviados a través del Consejo Estatal de Población u Organismo equivalente en la cual sólo habrá una persona ganadora por cada categoría. La fecha de **recepción de los trabajos en cada estado será hasta el 20 de noviembre de 2023**. Participarán en el concurso aquellos dibujos en formato digital que hayan sido recibidos o tengan una fecha de envío que no exceda el límite del día de recepción. No se tomarán en cuenta los dibujos que no se sujeten a las bases del concurso.
 3. El dibujo o pintura debe ser elaborado en cartulina o papel no mayor de 60 x 45 cm y no menor de 28 x 23 cm.
 4. La técnica es libre. Se puede utilizar lápiz, grafito, carbón, pasteles, lápices de colores, técnicas a blanco y negro, sanguina, crayones, acuarelas, pinturas acrílicas, tintas, óleos u otros materiales. No se aceptarán obras digitales.



5. El dibujo deberá ser digitalizado a través de una fotografía o escaneo (en alta resolución, de mínimo 300 dpi en formato jpg) y enviado como archivo adjunto a consejopoblacion@puebla.gob.mx
6. En el cuerpo del correo se deberá precisar la siguiente información:
Título de la obra.
Nombre completo y edad de la persona que concursa.
Entidad federativa en donde radica la persona que concursa.
Correo electrónico de contacto (madre, padre o persona tutora).
Domicilio (calle, número, colonia, alcaldía o municipio, código postal, entidad federativa).
Teléfono(s) de contacto.
Medio por el cual te enteraste del concurso: cartel, página web, redes sociales.
7. Las y los participantes deberán conservar en buen estado su dibujo o pintura, ya que, en caso de ganar, se deberá enviar y/o entregar al Consejo Estatal de Población (3 Sur No. 301, Int. 4 y 5 Col. Centro, Puebla, Pue.), sin alteraciones y en perfecto estado.
8. Las y los concursantes no podrán ser familiares del Comité Organizador o de las y los integrantes del jurado.
9. Se deberá enviar una carta con la sesión de derechos de la obra, firmada por quien lo elaboró y madre, padre o tutor.

Jurado Calificador Etapa Estatal:

El jurado calificador estará integrado por representantes de la Secretaría de Gobernación, Secretaría de Educación, Secretaría de Cultura, e instituciones aliadas en la difusión de la convocatoria y patrocinadores.

Premiación

En la etapa estatal, cada entidad otorgará un premio y reconocimiento a las personas ganadoras y sus dibujos digitalizados serán enviados a la Secretaría General del Consejo Nacional de Población (SG Conapo) para concursar en la etapa nacional, en la cual, con el jurado calificador, se hará la selección de los dibujos ganadores.



Los resultados del concurso a nivel estatal, se darán a conocer el viernes 24 de noviembre del 2023 en los sitios de internet de www.coespo.gob.mx y en nuestras redes sociales.

Los resultados del concurso nacional se darán a conocer el **03 de diciembre de 2023** en los sitios de internet <http://www.gob.mx/conapo> y mexico.unfpa.org.

La ceremonia de premiación a nivel estatal se realizará el miércoles 13 de diciembre del 2023.

Condiciones Legales

- Todos los trabajos que sean inscritos en el concurso serán propiedad del Gobierno del Estado de Puebla y de la Secretaría General del Conapo. Lo que implica que será propietaria de los derechos de autor; en caso de utilizar la imagen se reconocerán a sus autores y se darán los créditos de la obra.
- **El fallo del jurado será inapelable.** Cualquier situación no prevista en la presente convocatoria será resuelta por el jurado y éste puede declarar desierta cualquiera de las categorías.

Para dudas sobre las bases del concurso favor de comunicarse con:
consejopoblacion@puebla.gob.mx

2223 528386 y 2213 441215